



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA

Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Salta, 15 de octubre de 2025

T1jc.-

30º REUNIÓN

27º SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR: MADILE, DARÍO HECTOR.

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR: AMADO, GERÓNIMO.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR: MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

CONCEJALES PRESENTES: ALBORNOZ, JOSÉ FRANCISCO – ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – ARIAS, JOSÉ LUIS – BENNASSAR, MARÍA INÉS – CORRAL, MARTÍN GONZALO – FARQUHARSON, GUSTAVO – GARCÍA ALCÁZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO – GARECA, MALVINA MERCEDES – KRIPPER, GUILLERMO – LINARES, JUAN PABLO – MAMANÍ, MARÍA BELÉN – MEDICI, PAULA AMELIA – NIEVA, GONZALO DARÍO – ORTÍZ, ÁNGEL HORACIO – RAMOS, ARNALDO ABEL – SARAPURA, ELICEA EVANGELINA – VARGAS, ALICIA DEL VALLE.

CONCEJALES AUSENTES s/ AVISO: CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA.

*** APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo horas 16:44', dice el:

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de quince concejales, siendo horas 16:44' y existiendo quórum legal, se declara abierta la 27º SESIÓN ORDINARIA del año 2025.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los concejales **ARNALDO RAMOS** y **GONZALO CORRAL** a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **ARNALDO RAMOS** y **GONZALO CORRAL** izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto. -

-Aplausos-

-Ingresa al recinto el concejal Arias-



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Juan Pablo Linares.

SR. LINARES.- Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes para todos los compañeros.

Bueno, una pequeña reflexión, señor presidente, acerca de algo sobre lo que hablamos siempre y me siento orgulloso de poder levantar esa bandera que es la de un Estado presente en la provincia de Salta y en la ciudad de Salta en particular.

Vimos este fin de semana y durante los días de la semana, al intendente Emiliano Durand recorriendo los barrios, reuniéndose con los vecinos y lo bueno es que no es algo extraño para nosotros decir: "*Bueno, el intendente está en campaña*", sino que es una actividad que se hace siempre, que muchos de los concejales que acompañamos ese sentimiento y la visión de un Estado presente, inteligente que ayude y genere oportunidades, venimos viendo y acompañamos en esto al intendente. Me parece que está bueno mencionarlo como algo muy positivo.

La ciudad sigue activa, evolucionando y mejorando. Tenemos, por ejemplo; la iluminación de la ciclovía, de la ruta o avenida Juan Domingo Perón, pero que también se suma a lo que va a ser el Plan Vial Sur, que se está desarrollando de una manera impresionante, y va a beneficiar a tantos vecinos.

Se suma también a la iluminación de la ciclovía de zona norte o de zona sur. Hoy por la mañana, sin ir más lejos, se siguió con el programa de entregas de escrituras en el Centro Cultural Saluzzi, una política que lleva adelante el intendente conjuntamente con el Gobierno de la Provincia y beneficia a vecinos que durante muchísimos años esperaban ser escuchados e importantes para la persona que los puede ayudar, que en este caso está toda la voluntad y es como venimos haciendo tanto el gobernador de la provincia como el intendente Emiliano Durand.

Este fin de semana, se llevó a cabo la feria "El Patio Criollo" en zona sudeste, en barrio San Benito, donde muchos emprendedores, usuarios de la fábrica municipal pudieron comercializar sus productos.

Ha sido realmente muy lindo, fue muchísima gente y sobre todo seguimos viendo eso —el Estado generador de oportunidades— que, hay que destacarlo y es muy importante, sobre todo en esta época, donde sabemos que tenemos un Gobierno Nacional que se ha desentendido por completo de la realidad de los argentinos, de todas las provincias y en particular de la ciudad de Salta que, reiteramos, no recibe un solo peso de ayuda o de colaboración en tantísimas obras que se están realizando.

De igual forma, hoy por la tarde, se lleva a cabo en el CIC de Limache —uno de los tantos circuitos descentralizados de la Municipalidad de Salta— el programa "+ 40". Un programa muy interesante que trata de incluir a aquellas personas mayores de 40 años, en el ámbito laboral, volver a incluirlos y reiniciarlos.

Me parece que es muy importante y se está haciendo en todos los CIC de la ciudad, en este caso, hoy por la tarde en el CIC de Limache.

También señor presidente,

T2cg.-

...También señor presidente, me parece propicio destacar dos áreas fundamentales de la Municipalidad de Salta que trabajan en silencio y muchas veces cuando nosotros —por ahí— un fin de semana o un día determinado podemos relajarnos, bajar la guardia, ellos no.

Estoy hablando de Protección Ciudadana que es el 105, que es impresionante la labor que está llevando adelante junto con el subsecretario Ernesto Flores y el secretario Carral.

El mes pasado han intervenido en 69 incendios, que han acaecidos en la ciudad, la mayoría en zona de pastizales, algunos en casas de familias.

El 105 ha acudido de forma inmediata, trabajando conjuntamente con todo el Cuerpo especializado de la provincia; y también el área de la Dirección General de Emergencia Crítica, —que es el área que trabaja conjuntamente con el 105—, la que se ocupa del después, cuando el fuego llega o perjudica de alguna manera, afecta o damnifica a una familia. Es la Dirección General de Asistencia Crítica la que después se



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

encarga de atender, gestionar, derivar e intervenir en ese momento. Tienen un plazo, porque tienen un protocolo establecido de entre 24 y 48 horas para poder actuar.

Vienen realizando una tarea muy importante a cargo de su director general, Sebastián Sandoval, en donde también se trabaja conjuntamente con Asistencia Crítica de la Provincia, con la licenciada Luz Arévalo, que en conjunto se viene haciendo una gran labor a favor de nuestros vecinos.

Ahí señor presidente, es importante destacar ya se interviniieron 68 casos, en lo que va del mes 29 casos de incendio, me refiero.

Es destacable que esta es una política de Estado del intendente Emiliano Durand. El 105 ha sido reforzado, reequipado y en el caso de la Dirección General de Asistencia Crítica antes no existía. Si necesitábamos intervenir o detectábamos alguna familia en situación de emergencia y de vulnerabilidad quedaba a merced de la persona de turno, que generalmente era una persona que entendía de cuestiones políticas, quien decidía si ayudar o no ayudar.

Muchas veces lo he visto a usted mismo gestionando y pidiendo en otras épocas, ayuda para un determinado barrio, en determinada circunstancia: inundaciones o incendio. Pidiendo muchas veces e insistiendo.

Eso, con esta política de Estado desde que asumió el intendente se terminó, el clientelismo se terminó, a través de la creación de la Dirección General de Asistencia Crítica se sigue un estricto protocolo que se trabaja conjuntamente con el 105 —como dije con Asistencia Crítica de la Provincia— y toda aquella persona que esté en una situación de vulnerabilidad apremiante va a ser atendida las 24-48 horas.

Me parece que está muy bueno y que es superador, quería mencionar porque vienen haciendo una tarea silenciosa pero incansable de todos los días.

Por otra parte, estamos en el mes rosa, el mes de la prevención y concientización contra el cáncer. Hemos declarado de interés de este Cuerpo y de la ciudad también "la Gala Rosa" que se realiza el día 17, que es el desfile para poner de manifiesto el *sí se puede*. Y hacer todos los estudios necesarios y pertinentes para prevenir el cáncer en todos sus sentidos.

Y por último señor presidente, el viernes es un día muy especial para todos los peronistas, es el Día de la Lealtad Peronista. Pero, creo que este concepto de lealtad trasciende, como ya trascendió nuestro partido a todos los sectores.

Hoy, el peronismo no es solamente el netamente peronista, sino el que tiene estas ideas que defendemos nosotros, que es siempre los más vulnerables primero, generar oportunidades y el Estado presente, pero un Estado no asfixiante, sino inteligente.

No como tuvimos...

T3ac.-

...No como tuvimos, quizás, en otros años, sino como el que orgullosamente podemos levantar la bandera ahora de esta gestión que nos toca apoyar, como la del gobernador Sáenz y el intendente Emiliano Durand.

Quiero saludar especialmente —me adelanto al viernes— a toda la dirigencia. Muchas veces se ha estigmatizado la palabra "dirigente" o se la ha confundido con otra cosa. Ser dirigente es un montón.

-Ingresá al recinto el concejal Ortiz-

Cuando uno inicia en la política, a una de las cosas que aspira —antes de aspirar a cualquier cargo— como por ejemplo este que hoy tenemos el honor de ocupar y que es circunstancial, aspira a ser un referente primero y convertirnos en un dirigente después. Es aquella persona que siempre está pendiente, gestionando y tiene todo el tiempo del mundo posible para escuchar y solucionar aquellos inconvenientes del vecino, cuestiones políticas o todo aquello que haga al bien colectivo.

Adelanto este saludo para el viernes, el Día de la Lealtad Peronista. Quiero mandarle con todo mi corazón un gran y fuerte abrazo a todos los dirigentes de los barrios de Salta.

Agradecerles, porque durante todas las campañas que me ha tocado atravesar —que han sido muchas— como estas recientes, en las que caminamos junto al intendente, al gobernador y con otros concejales, siempre tuvimos a los dirigentes de



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

los barrios esperándonos. Por supuesto que, muchas veces reclamando, a veces enojados, a veces contentos, pero siempre al pie del cañón.

Siempre honrando eso que nosotros llamamos "la lealtad peronista", pero la lealtad en el más amplio de su sentido, que es la lealtad también en los tiempos difíciles, que es la verdadera lealtad. Ser leales en tiempos buenos es fácil, pero ser leales cuando hay que bancar la parada, creo que ahí se ve la lealtad en todo su esplendor.

Mi saludo y mi respeto a toda la dirigencia barrial de la ciudad de Salta. Tengan este viernes un muy feliz Día de la Lealtad Peronista. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todas las personas presentes y a quienes siguen la sesión.

A la mañana, tuvimos una manifestación en la plaza, donde gran parte de la sociedad salteña, no solamente en esta manifestación, sino también a través de sus redes, manifestaron bronca, odio, miedo e hicieron esto por la muerte del ex comisario Vicente Cordeyro, quien desapareció el jueves de la semana pasada y el sábado de la semana pasada lo encontraron muerto por asfixia por ahorcamiento.

Era una persona que hacía una tarea incansable en materia de narcotráfico. Expuso muchas cuestiones relacionadas no solo a la droga, no solo a que Salta era el corredor de la cocaína para que la misma llegue a Santa Fe, sino también que lo había conectado con gran parte del poder. No de ahora, sino desde siempre.

Creo que es muy grave lo que pasó, es muy preocupante que personas que están ocupando alguna función para investigar, conocer y, sobre todo, para cuidarnos a todos los salteños, después tengan este final, es tristísimo.

Quiero dejarlo manifestado en la sesión de hoy y pedir que se haga justicia. Entiendo que comenzaron a hacer las investigaciones correspondientes, incluso se pidió ayuda desde Nación, pero no quiero que pase lo que ya pasó, por ejemplo, con el caso Píccolo, o sin ir más lejos lo que pasó a nivel nacional donde tuvimos un fiscal — que supuestamente se suicidó — pero que todos sabíamos que lo habían matado.

Entonces...

T4cg-mm.-

...Entonces, dejar en claro que es una cuestión que nos preocupa, no solo a todos los salteños, sino también al sector político y que hay que tomar medidas en el asunto, que esta cuestión no puede quedar sin resolverse y no puede quedar como una muerte más. ¡El narcotráfico no se puede apoderar de la provincia de Salta! Muchas gracias, señor presidente.

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la versión taquigráfica, que fuera remitida oportunamente a los respectivos correos electrónicos sin objeción a la fecha:

21º Sesión Ordinaria, 24º Reunión, del día 03 de septiembre del 2025.

Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica arriba mencionada. -

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADA.-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 32/25.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 32/25

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 1.2.1.-En el Expte. CºNº 135-3429/25.**- El concejal Ángel Ortiz, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de recuperación y puesta en valor del adoquinado de calle 20 de Febrero, entre calle Necochea y avenida Entre Ríos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.2.-En el Expte. CºNº 135-3446/25.**- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro de restos de poda en calle Joaquín Castellanos al 100 de barrio Hernando de Lerma. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.3.-En el Expte. CºNº 135-3447/25.**- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro de restos de poda en intersección de calle Zabala y pasaje Ceballos de villa San Antonio. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.4.-En el Expte. CºNº 135-3448/25.**- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro de escombros y finalización de obra en calle Francisco Arias al 900 de villa Soledad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.5.-En el Expte. CºNº 135-3459/25.**- El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro e intime al propietario del vehículo abandonado en calle Las Heras al 3000, entre calles Aurora Choque y General Eustaquio Díaz Vélez. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 1.2.6.-En el Expte. CºNº 135-3460/25.**- El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el retiro e intime al propietario del vehículo abandonado en calle Juramento al 3200, entre calles Profesor Juan Terán y Coronel Carlos Forest de barrio Lamadrid. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 1.2.7.-En el Expte. CºNº 135-3461/25.**- La concejala Agustina Álvarez, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la parquización del espacio verde ubicado en calle Contisuyo, entre calles Tupac Amaru y Lazarovich de barrio Parque General Belgrano. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.8.-En el Expte. CºNº 135-3498/25.**- La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación y demarcación de cordón cuneta en calle Oscar Caballén, entre avenida Asunción y calle Antonio Alice de barrio Autódromo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.9.-En el Expte. CºNº 135-3499/25.**- La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación y demarcación de cordón cuneta en calle Eusebio Mansilla, entre avenida Autódromo y calle Luis Angel de Dios de barrio Autódromo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.10.-En el Expte. CºNº 135-3500/25.**- La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación y demarcación de cordón cuneta en calle Luis Ángel de Dios, entre calles Oscar Caballén y Carlos Alberto Menditeguy de barrio Autódromo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.11.-En el Expte. CºNº 135-3501/25.**- La concejala Paula Medici, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación y demarcación de cordón cuneta en calle Antonio Alice, entre calles Osvaldo Dellaqua y Tadeo Tedia de barrio Autódromo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.12.-En el Expte. CºNº 135-3508/25.**- La concejala Laura Saravia, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda al mantenimiento integral de la plaza ubicada en calle Lotufo al 1.600 de barrio Santa Ana I. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.2.13.-En el Expte. CºNº 135-3523/25.**- El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Presupuesto General año 2026, cambio de luminarias tipo led en calle Doctor Amancio Pardo, entre avenida Costanera y orilla del Río Arias de barrio Ceferino. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 1.2.14.-En el Expte. CºNº 135-3524/25.**- El concejal Martín Corral, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Presupuesto General año 2026, cambio de luminarias tipo led en calle Juan Gregorio de Las Heras, entre avenida YPF y calle Francisco Peralta que comprende los barrios Lamadrid, Mosconi y Miguel Ortiz (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

- 1.4.1.-En el Expte. CºNº 135-3438/25.**- El concejal José Luis Arias, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre el terreno ubicado en calle Valencia, manzana K de barrio El Palenque e intime a los propietarios a realizar limpieza y cercado. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.4.2.-En el Expte. CºNº 135-3497/25.**- La concejala Agustina Álvarez, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre condiciones de transitabilidad y habilitación de estacionamiento en ambas manos en calle Nuestra Señora de Talavera, entre avenida Hipólito Yrigoyen y calle General Richieri. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- 2.1.- En los Exptes. CºNº 82-017011-SG-2009.**- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salte, remite actuaciones mediante las cuales el Instituto Provincial de Vivienda solicita permuto de un terreno en Barrio Parque Belgrano. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- 3.1.- En el Expte. CºNº 135-0724/25.**- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución Nº 112/25, referente a intimar al propietario del terreno ubicado en intersección de calles Los Arcos y Los Canelos de barrio Tres Cerritos, a fin que realice limpieza, levantamiento de microbasurales, restos de poda, escombros y desmalezado (A comisión Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

- 4.1.- En el Expte. CºNº 135-3430/25.**- La señora Nicolasa Albertina Mamani, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.2.- En el Expte. CºNº 135-3436/25.**- El señor Elio Gustavo Videla, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.3.- En el Expte. CºNº 135-3440/25.**- La Agencia Cultura Activa de la Municipalidad de Salta, solicita se designen dos representantes integrantes de la comisión de Obras Públicas y Urbanismo y dos historiadores de la ciudad de Salta propuestos por el Concejo Deliberante, para la conformación de la comisión Ad Honorem de Estudio e Investigación Histórica de los Túneles Subterráneos, establecido por Ordenanza Nº 16.296. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Labor Parlamentaria).
- 4.4.- En el Expte. CºNº 135-3441/25.**- La Cámara de Propietarios y Empresarios de Locales Bailables de Salta y la Cámara de Comercios Unidos de Salta, solicitan la modificación de la normativa vigente que regula el funcionamiento de locales bailables, discotecas y establecimientos de entretenimiento nocturno en la ciudad de Salta. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones y de Legislación General).
- 4.5.- En el Expte. CºNº 135-3451/25.**- La Escuela Latinoamericana de Arte y Danza Lito Luna, solicita declarar de interés municipal el XXII Encuentro Provincial de Danza, a realizarse el día 15 de noviembre en el Teatro Municipal. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).
- 4.6.- En el Expte. CºNº 135-3457/25.**- La señora Agustina Jazmín Luna, solicita instalación de iluminarias led, reacondicionamiento de espacio verde y arreglo o reemplazo de juegos en la manzana A de barrio Justicia. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

4.7.- En el Expte. C°Nº 135-3458/25.- El señor Jorge Antonio Vaca, solicita instalación de iluminarias led, reacondicionamiento de espacio verde y arreglo o reemplazo de los juegos en barrio San Francisco Solano. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.8.- En el Expte. C°Nº 135-3512/25.- El Concejo Deliberante San José de los Cerrillos, invita a la comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, a una reunión a realizarse el día 20 de octubre en dicha localidad. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. C°Nº 135-3525/25.- El señor Rubén Oscar Ponce, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el Boletín de Asuntos Entrados N° 32/25, a consideración del Cuerpo. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.**-

PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Nómina de expedientes.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

NÓMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

1.- COMUNICACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1.1.- En el Expte. N° 82-067758-SG-2025.- El Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta, eleva proyecto de ordenanza para la actualización del Código de Planeamiento Urbano Ambiental. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Legislación General).

1.2.- En el Expte. N° 82-070687-SG-2025.- El Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta, eleva proyecto de ordenanza para la actualización del Código de Edificación. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Legislación General).

2.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte N° 135-1536/25.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 203/25 CD, referente a intimar a los propietarios de los inmuebles ubicados entre calles Emiratos Arabes Unidos, Cataluña, avenidas Yasser Arafat y Ejército Gauchos de Güemes de barrio Los Gremios para que realicen limpieza, desmalezado y mantenimiento periódico. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

2.2.- En el Expte. C°Nº 135-2719/25.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 422/25, referente a obras de pavimentación en pasaje Sargento Primero Pedro Nolasco Puray, entre calles Guillermo Villegas y Guillermo Marconi de barrio 15 de Febrero. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

2.3.- En los Exptes, C'sN°s 135-2768/25 y otros 135-2773/25; 135-2789/25; 135-2810/25; 135-2811/25.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 424/25, referente a obras de bacheo o cambio de placas de hormigón en diferentes puntos de la Ciudad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

2.4.- En el Expte. C°Nº 135-2813/25.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 413/25 CD, referente al reacondicionamiento del parador de transporte público de pasajeros emplazado en intersección de avenidas República del Líbano y República de Chile. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

2.5.- En los Exptes, C'sN°s 135-2830/25 y otros 135-2831/25; 135-2861/25; 135-2863/25 y 135-2910/25; 135-2865/25; 135-2868/25; 135-2877/25; 135-2878/25; 135-2880/25; 135-2881/25; 135-2882/25; 135-2883 y 2897/25.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 436/25, referente a obras de bacheo o cambio de placas de hormigón en diferentes puntos de la Ciudad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

4.1.- En el Expte. C°Nº 135-3555/25.- Proyecto de resolución, presentado por la concejala María Belén Mamani, referente a declarar de interés municipal la 2° Edición del Encuentro Nacional Histórico Cultural Sanmartiniano, a realizarse desde el 21 al 24 de noviembre en la ciudad de Salta. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).

4.2.- En el Expte. C°Nº 135-3561/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga del arreglo de avenida Perú y pasaje 10 Marcos Arroyo Lamas de barrio Santa Ana I. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.3.- En el Expte. C°Nº 135-3562/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el arreglo de calle Profesor Oscar Oñativia, entre calles Parroquia Nuestra Señora de Lourdes y Parroquia Nuestra Señora Stella Maris de barrio Santa Ana II (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.4.- En el Expte. C°Nº 135-3563/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el arreglo de avenida Alfredo Palacios de barrio Don Emilio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.5.- En el Expte. C°Nº 135-3564/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José Albornoz, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el arreglo de calle Héctor Voloponi en su intersección con pasaje 21 Hugo del Valle Palaver y calle José Ardiles de barrio Santa Ana I (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.6.- En el Expte. C°Nº 135-3566/25.- Proyecto de declaración, presentado por los concejales Juan Pablo Linares y Darío Madile, referente a declarar ciudadano destacado de la ciudad de Salta al señor Pablo Ernesto Ibarra, por la tarea social invaluable de confección y donación de pelucas a mujeres y niñas en tratamiento oncológico. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.7.- En el Expte. C°Nº 135-3567/25.- Proyecto de ordenanza, presentado por los concejales Juan Pablo Linares, Eliana Chuchuy y Darío Madile, referente a crear un punto seguro para niños y niñas destinado a la contención, resguardo y localización de menores extraviados en eventos masivos públicos organizados por la municipalidad de Salta. (A comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y de Legislación General).

4.8.- En el Expte. C°Nº 135-3568/25.- Proyecto de resolución, presentado por los concejales Elicea Sarapura y Gonzalo Nieva, referente a reconocer y destacar la trayectoria artística del señor Enrique Burgos conocido en el ámbito musical como Quique Santander por su aporte a la música y cultura de nuestra Ciudad. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Interjurisdiccionales).



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

4.9.- En el Expte. C°Nº 135-3570/25.- Proyecto de ordenanza, presentado por la concejala Eliana Chuchuy, referente a modificar la Ordenanza N° 11.608, capítulo I - Transporte Escolar. (A comisiones Tránsito, Transporte y Seguridad Vial y de Legislación General).

4.10.- En el Expte. C°Nº 135-3572/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal Martín Corral, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Presupuesto General del año 2026, instalación de cartelería de prohibido arrojar basura en el espacio verde ubicado en calle Doctor Amancio Pardo adyacente al Río Arias de barrio Ceferino. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.11.- En el Expte. C°Nº 135-3596/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a declarar de interés municipal el festival folclórico Salta Baila y le Canta al País, organizado por el ballet folclórico Sentimiento Argentino, a realizarse el día 07 de noviembre en las instalaciones del Parque Sur. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Interjurisdiccionales).

4.12.- En el Expte. C°Nº 135-3597/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Presupuesto General año 2025, instalación de cartelería y guardarrail en pasaje Cachi, entre calles Metán y Orán (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.13.- En el Expte. C°Nº 135-3602/25.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal Luis Arias, Martín Corral y María Belén Mamani, referente a declarar de interés municipal el torneo interfacultades 2025, Educación Pública Siempre. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- En el Expte. C°Nº 135-3526/25.- El señor Manuel Norberto Viñabal, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°Nº 135-3546/25.- El señor Luciano Bravo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. C°Nº 135-3549/25.- La señora Marcela Gabriela Prado, solicita se declare de interés municipal al día 15 de octubre fecha en que se conmemora el día Mundial de la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

5.4.- En el Expte. C°Nº 135-3556/25.- El señor Elvio Osmar Jara, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.5.- En el Expte. C°Nº 135-3557/25.- La señora Alicia Lastenia Fernández, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.6.- En el Expte. C°Nº 135-3575/25.- El señor Juan Eberto Camacho Soria, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.7.- En el Expte. C°Nº 135-3578/25.- La señora Nancy Noemí Rivero, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.8.- En el Expte. C°Nº 135-3584/25.- La señora Gladys Esther Guaimas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.9.- En el Expte. C°Nº 135-3586/25.- El señor Cristian Maximiliano Mendoza, solicita donación de un espacio verde ubicado em manzana 75 de barrio La Costa. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.10.- En el Expte. C°Nº 135-3587/25.- El señor Fernando Aldo Rozo, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.11.- En el Expte. C°Nº 135-3588/24.- La señora Mirta Yolanda Villanueva, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.12.- En el Expte. C°Nº 135-3595/25.- La señora Graciela del Valle Martínez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADA. -

ORDEN DEL DIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- (Lee un resumen).-

....

EXpte. N.º 135-3539/24.- INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EXCLUSIVOS PARA RECICLAJE DE PAPEL EN DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, TRIBUNAL DE FALTA Y CONCEJO DELIBERANTE (Punto N.º 1)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Elicea Sarapura.

SRA. SARAPURA.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

La verdad que este proyecto viene a complementar una ordenanza más, viene a fortalecer y actualizar una ordenanza que ya está vigente, que es la Ordenanza 15.996. Es una ordenanza que lo que hacía es promover el uso del papel reciclado en todo lo que es la administración pública municipal.

En este proyecto buscamos introducir aquellos conceptos para fortalecerla, tales como los contenedores. Lo que se va a buscar es que en todas las dependencias de la administración pública municipal se puedan instalar contenedores para que se pueda depositar el papel principalmente.

¿Por qué en la administración pública? Justamente, porque son los ámbitos donde mayormente trabajamos con el papel y la idea es que podamos utilizarlos solamente para dejar este tipo de material, ni siquiera haciendo alusión a lo que es cartón, sí al material que es papel, de cualquiera de los tipos: blanco, reciclado o de color.

Este es un trabajo que luego, más finamente van a hacer los actores principales de esta ordenanza, quienes son los recicladores urbanos.

Es otro concepto que incorporamos aquí para darle el valor que corresponde a la labor que realizan todos los recicladores urbanos que hay dentro de la ciudad de Salta, que si bien no hay número preciso son más de quinientas personas que se dedican a realizar esta tarea. Son los que habitualmente recorren la ciudad de Salta y van separando todo aquel tipo de material, que luego puede tener una vida mayor.

Otro de los conceptos que incorporamos son talleres, charlas de concientización, que lo que buscamos —además de educar a todo lo que es la administración pública— es provocar que se haga un hábito de todas las personas, que podamos trabajar, entender cómo separar los deshechos y poder darle otro tipo de vida útil. Apuntando siempre a lo que es la economía circular. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Juan Pablo Linares.

SR. LINARES.- Gracias señor presidente. Cortito.

Me parece muy superador este proyecto de la concejal preopinante. También comentarles que nosotros en Comisión hemos tratado siempre de preservar —creo que tiene dos pies fundamentales—. Uno que lo explicó la concejal, una cuestión muy trascendental que es la ecológica.

La segunda, ...

T5jc.-

...La segunda, que pusimos hincapié en eso; es cuidar el sustento de muchas familias, que nosotros y todos los ciudadanos los conocen como los cartoneros. Muchas familias viven de esto, es un circuito económico, quizás informal, pero son trabajadores que a lo mejor si tuviesen otra posibilidad, elegirían otra posibilidad. Son trabajadores de este rubro.

Tratamos con mucho respeto y acompañando, por supuesto, esta iniciativa que nos parece superadora, cuidar esa fuente de trabajo que, como todo laburo, es muy digno. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Muchas gracias, señor presidente

Creo que es loable y necesario destacar dos cuestiones relacionadas a este proyecto, en primer lugar, cuestiones relacionadas a la ecología. Actualmente, tenemos en el vertedero San Javier distintas trincheras que con el correr del tiempo se fueron llenando de basura. Muchas veces, por malas políticas públicas, esos que podrían haber sido residuos, que después tenían otro tipo de utilidad, terminaron convirtiéndose en basura y contaminando nuestra ciudad.

Creo que este proyecto viene a ayudar o ser colaborador en ese sentido, porque desde cada una de las oficinas de la administración pública se van a colocar este tipo de contenedores, donde el papel va a ser arrojado ahí.

De esta manera, no solamente vamos a cuidar más al planeta y a la ciudad, sino que también vamos a evitar que ese papel se termine ensuciando, contaminando y después sea irrecuperable.

Por otro lado, como muy bien lo decía el concejal que me antecedió en la palabra, creo que es importante darle dignidad a la gente. Muchas veces, el hecho de



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

tener que ir a revolver en cada uno de los canastos, en los cestos, abrir las bolsas, después terminar generando más suciedad o más basura, que estas personas puedan acercarse a las oficinas de manera ordenada y en virtud de lo que disponga cada una de estas oficinas para poder llevarse ese papel.

Uno podrá pensar que no es mucho dinero \$ 400 un kilo de papel, pero la realidad es que mientras más haya, eso es más útil y hay personas que pueden sostener su día a día con ese dinero.

Destaco la labor que se hizo. Creo que es parte de un gran trabajo que venimos tratando de hacer en estos últimos tiempos para evitar contaminar la ciudad y que después terminemos viviendo de manera indigna todos. Felicitar a la autora del proyecto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N.º 1 del Orden Del Día, tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la positiva que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

-.-.-
EXPTES. N.º 82-75.769-SG-2013 y otros.-
ACEPTAR DONACIÓN DE TERRENO POR PARTE DEL IPV
A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
(Punto N.º 2)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N.º 2 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la positiva que levanten la mano.

-No se lee-

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

-.-.-
EXPTES. N.º 135-3174/25 y otros.-
INCORPORAR AL PRESUPUESTO GENERAL 2026
OBRAS DE BACHEO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD
(Punto N.º 3)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N.º 3 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la positiva que levanten la mano.

-No se lee-

-RESULTA AFIRMATIVO-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

-.-.-
EXPT. N.º 135-3070/25.-
INCORPORAR AL PRESUPUESTO GENERAL 2026
INSTALACIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
EN CALLE SAN MARTÍN Y FLORIDA
(Punto N.º 4)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N.º 4 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la positiva que levanten la mano.

-No se lee-

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

-.-.-
EXPT. N.º 135-3158/25.-
INCORPORAR AL PRESUPUESTO GENERAL 2026
OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES DE Bº UNIVERSIDAD CATÓLICA
(Punto N.º 5)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N.º 5 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la positiva que levanten la mano.

-No se lee-

-RESULTA AFIRMATIVA-



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

T6cg-mm.-

EXpte. N.º 135-3166/25.-
REPARACIÓN DE REJILLA DE DESAGÜE PLUVIAL
UBICADO EN AVDA. DR. BERNARDO HOUSSAY
GRUPO 648 DE Bº CASTAÑARES
(Punto N.º 6)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va votar el punto N.º 6 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

EXpte. N.º 135-3173/25.-
OBRAS DE NIVELACIÓN EN CALLE ZUVIRÍA Y ALSINA
(Punto N.º 7)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va votar el punto N.º 7 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

EXpte. N.º 135-3181/25.-
OBRA DE DESAGÜE PLUVIAL EN PLAZOLETA
QUEBRADA DE LA HORQUETA
(Punto N.º 8)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va votar el punto N.º 8 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

EXpte. N.º 135-3201/25.-
INCORPORAR AL PRESUPUESTO GENERAL 2026
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA
Y ASFALTO DE CALLES EN Bº LA TRADICIÓN
(Punto N.º 9)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va votar el punto N.º 9 tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

----- MOCIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Gracias señor presidente. Para solicitar la votación en bloque desde los puntos 10 hasta el 20, si es que ninguno de mis colegas quiere sacar algún punto.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de votar en bloque los puntos 10 al 20 del Orden del Día. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADA la moción. -

EXpte. N.º 135-3243/25.-



DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL

A LA BANDA INFANTIL DE LA POLICÍA DE SALTA

(Punto N.º 10)

-No se lee-

.....
EXpte. N.º 135-3247/25.-

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL

**LA 5ª EDICIÓN DE LAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Punto N.º 11)

-No se lee-

.....
EXpte. N.º 135-3248/25.-

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL

EL XII ENCUENTRO DE INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA

DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y EL IX ENCUENTRO

DE INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA CON LA RED DE FACULTADES

DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL NORTE GRANDE

(Punto N.º 12)

-No se lee-

.....
EXpte. N.º 135-3086/25.-

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA

DE MARIO ENRIQUE CORIMAYO

(Punto N.º 13)

-No se lee-

.....
EXpte. N.º 135-3241/25.-

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL

LA XVII PEÑA FOLCLÓRICA-HOMENAJE AL DÍA DE LA MADRE

(Punto N.º 14)

-No se lee-

.....
EXPTES. N.º 135-3097/25 y otros.-

**QUE EL DEM REQUIERA A LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE S.A.
REPARACIÓN DE PÉRDIDA DE AGUA EN CALLES DE LA CIUDAD**

(Punto N.º 15)

-No se lee-

.....
EXpte. N.º 135-3106/25.-

QUE EL DEM DISPONGA LA SUSTITUCIÓN

DE LÁMParas DE LUZ CÁLIDA INSTALADAS

EN FAROLAS ORNAMENTALES POR LÁMParas LED

(Punto N.º 16)

-No se lee-

.....
EXpte. N.º 135-3332/25.-

INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE

EN Bº BALNEARIO

(Punto N.º 17)

-No se lee-

.....
EXpte. N.º 135-2557/25.-

**CONDONACIÓN TGI E IMP. INMOB Y TASA PARA
LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES
A LA FUNDACIÓN SALTA**

(Punto N.º 18)

-No se lee-

.....
EXPTES. N.º 135-1734/25 y otros.-



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

CONDONACIÓN DE DEUDA TGI E IMP. INMOB. Y TASA PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES A CONTRIBUYENTES (Punto N.º 19)

-No se lee-

EXPTES. N.º 135-3214/25 y otros.-
CONDONACIÓN PERMISO USO DE NICHO Y TASA DE
LIMP., MANTENIM., ALUMBRADO Y VIGILANCIA
A CONTRIBUYENTES
(Punto N.º 20)

-No se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar tanto en general como en particular, los puntos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADOS. -
QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

****.
TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N.º 135-3603/25.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 1º Y 2º RESOLUCIÓN N.º 350/25 C.D
COMISIONES DE LABOR PARLAMENTARIA, DISCIPLINA,
JUICIO POLÍTICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO el tratamiento. -
Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO. -
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N.º 135-3602/25.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
EL TORNEO INTERFACULTADES 2025, EDUCACIÓN
PÚBLICA SIEMPRE

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO el tratamiento. -
Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO. -
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA



Versión Taquigráfica

15 de octubre 2025

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

30º Reunión
27º Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N.º 135-3568/25.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

RECONOCER LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA DEL SEÑOR QUIQUE SANTANDER

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento. -

Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO. -**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales Arnaldo Ramos y Gonzalo Corral a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **ARNALDO RAMOS** y **GONZALO CORRAL** arrián las banderas de la Nación y la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 17:13'-

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa. -

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía